

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CIGUDOSA**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Cigudosa, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 13 de mayo de 2017, el proyecto de la obra denominada "Sustitución de redes y pavimentación calle Iglesia y otras", a ejecutar en esta localidad, redactado y firmado por la Sra. arquitecta D<sup>a</sup> Valentina Liso Núñez, con un Presupuesto total de 16.000,00 €, se expone al público durante el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan examinar dicho expediente en la Casa Consistorial de Cigudosa, así como presentar en dicho período de tiempo cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias consideren oportunas, todo ello conforme lo prevenido en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En caso de no formularse reclamación alguna, la citada memoria se entenderá definitivamente aprobada.

Cigudosa, 13 de mayo de 2017.– El Alcalde, Raul Cabriada Miguel.

1231

BOPSO-57-24052017